

respondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes a consecuencia de la referida anulación, tuviera cabida en el número de plazas convocadas.

9. Nombramiento definitivo.

Por la Dirección General de Agricultura se extenderá el correspondiente nombramiento.

10. Toma de posesión.

10.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

10.2. Ampliación.

La Administración podrá conceder, a petición del interesado una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan, y con ello no se perjudican derechos a terceros.

11. Norma final.

Recurso de carácter general contra el concurso.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de octubre de 1970.—El Director general, Jaime Nostl.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a concurso-oposición para cubrir plazas de Delincaentes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones concedido por Resolución de fecha 16 de septiembre del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre), a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a concurso-oposición convocado para proveer plazas de Delincaentes en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural («Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1970), esta Dirección General ha resuelto:

1.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición.

2.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales:

D. Jesús Alcat Salvocho, Subjefe de Sección.
D. Eduardo Fernández Combarro, Subjefe de Sección.
D. José María Fernández del Moral, Jefe de Departamento.
D. Arturo del Agua Tuero Jefe de Departamento.
D. Julio Hernanz Cano, Jefe de Departamento.
Secretario: Don Luis Martín Linañ, Jefe de Departamento.

3.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 25 de enero de 1971, a las nueve horas, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento médico.

En el mismo día 25 de enero tendrá lugar la iniciación de las pruebas en el local y hora que oportunamente se determinará, fijándose en el tablón de anuncios de las oficinas centrales de dicho Servicio.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recursos de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos es la siguiente:

Admitidos

Aparicio Santoyo, Emilio.
Arroyo Hernández, Luis María.
Barrera Varela, Carlos de la.
Beltrán López, Francisco.

Bernabé Soriano, Fausto.
Bocos García, Antonio.
Borrego Martín, Carlos.
Bustillo Prieto, Vicente.
Cañada Barrios, Francisco.
Colantes Aguilar, Fernando.
Diez Guzmán, Fernando.
Diez Pérez, Francisco Javier.
Fernández y Fernández, Augusto Alfredo.
Fraga Abilleira, Vicente.
Gabriel Rodríguez, Joaquín Carlos.
García Benito, Serafín.
García Serrano, María de los Angeles.
Giral Blanco, Miguel Angel.
Guinaldo Hidalgo, José Andrés.
Hernández Mateo, Javier.
Hernando Cienfuegos, Enrique.
Labarda Lafuente, Gabriel.
Maestre Maestre, José.
Matarráz Benítez, Jacinto.
Mateu Maba, Peurt Vicente.
Merino González, Pedro.
Moína Alfaro, Luis.
Moreno Fernández-Durán, Felipe.
Nogueras Lorés, Juan Antonio.
Novoa Jiménez, Alfonso.
Pamagua Jucera Vebancia.
Risco Ramiro Diego.
Rodríguez Álvarez Cachó, Juan Angel.
Rodríguez Fernández, José Luis.
Rodríguez Pita, Josefina.
Romero Robledo Juan.
Ruiz López, Andrés.
Saizines de Delas, Alicia.
Sanchez Orteza, José Luis.
Sancho Núñez, José Luis.
Santolana Cartán, Eleuterio.
Suárez Requero, Antonio.
Torre Muñoz, José Ignacio.
Valverde Nieto, Fernando.
Valdarez García, José Manuel.
Zurco Ruiz-Ayucar, Jesús.

Excluidos

Por no poseer la titulación exigida los siguientes:

Berrososo Laza, Santiago.
Burraco González, Daniel.
Castañeda Manrique, Antonio.
Castano Martín, José María.
Diez Campayo, Alfredo.
Gómez González, Martín.
Iglesias Osorio, José Juan.
Lorente Ezquerro, José Antonio.
Lucas Santaren, Ignacio de.
Ferreiro García, Enrique.
Marcello García, Manuel.
Muñoz Fernández, Enrique.
Peruía Juanes, Epifanio.
Rodríguez Martín, Gerardo.
Rojo Fernández, José Antonio.
Sanz Pascual, Gregoria

Por no haber abonado la cantidad exigida en concepto de examen y no poseer la titulación exigida:

Arias Martínez, Indalecio.
Santa Pascual, Jesús.
Viloria Zarzuela, Félix.

Por haber presentado su solicitud fuera de plazo:

Diego Gómez, Mariano de.

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 18 de mayo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 186 de 5 de agosto), para proveer plazas de Peritos Agrícolas en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 5 de octubre del corriente año.

2.º Estimar la reclamación formulada por el aspirante don Juan Antonio Rodríguez Sánchez, quedando incluido en el grupo reservado para huérfanos de guerra.

3.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Guillermo Sant Cruz Tobalina. Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales:

Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración.

Don Rafael Dal-Ré Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales.

Don Pedro Sánchez de Miguel, Subjefe de Sección.

Don Arturo del Agua Tuero, Jefe del Departamento de Equipos Mecánicos y Material Móvil.

Don José María Fernández del Moral, Jefe del Departamento de Ordenación Rural.

Don Miguel González Egido, Jefe del Departamento de Asuntos Generales y Tramitación.

Don Julio Hernanz Cano, Jefe del Departamento de Obras.

Secretario: Don Alfredo González García Uribarri, Perito Agrícola.

4.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 11 de enero de 1971, a las nueve horas, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, calle de Velázquez, 147, para ser sometidos a reconocimiento médico.

El mismo día 11 de enero tendrá lugar la iniciación de las pruebas, en el local y hora que oportunamente se determinará, fijándose en el tablón de anuncios de las Oficinas Centrales del referido Servicio.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 17 de octubre de 1970, se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las plazas siguientes:

Una vacante de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones,

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º La lista definitiva será la siguiente:

Doña Rosario Alonso Alonso.
Doña María Eugenia Peláez Nicolás.

2.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Fernando Gil Díaz-Ordóñez.

Vocales: Don Mariano Mateo Caso y don Francisco Bada Barredo.

Secretario: Don Eugenio Molina Vallejo.

3.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Fernando Gil Díaz-Ordóñez.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Pontevedra del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Ordenanza.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 4 de septiembre en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Ordenanza en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero. Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Aniano Puente Alvarez.
D. Germán Vázquez Canosa.
D. José Alonso Roibal.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 31 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Mariano Scola Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se transcribe relación nominal de solicitudes para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de contribuciones en la zona de Burgo de Osma.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para proveer en propiedad la plaza de Recaudador en la zona de Burgo de Osma, acordada en sesión de 31 de julio próximo pasado, y publicadas las bases en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de agosto de 1970, y en extracto en el «Boletín Oficial de Estados» del día 17 de septiembre de 1970, han sido admitidos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican:

Admitidos

D. Gerardo Hernando Simón.
D. Clemente Parais Bataller.
D. Ramón Rodríguez Raposo.
D.ª Pilar de Obregón Ocaña.
D.ª María Victoria Merino del Río.
D. Avelino Muñoz Alvarez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para que en el plazo de quince días puedan los concursantes interponer recurso de reposición ante la Corporación Provincial en el caso de considerarse perjudicados, a tenor de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Soria, 16 de noviembre de 1970.—El Presidente, Juan Sala de Pablo.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—7.121-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo y otra de Delineante, del grupo de Técnicos, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Para dar cumplimiento a lo que establece el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se da a conocer la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo y otra de Delineante, del grupo de Técnicos, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Guillermo Campos Arias, Topógrafo del Servicio del Instituto Geográfico Catastral, representante de la Dirección General de Administración Local, designado por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Don José María Raposo Piqué, Catedrático de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica, de Madrid, como titular, y su adjunto, don Juan Ponte Izquierdo, como suplente, ambos designados por la Dirección de dicha Escuela para representar al Profesorado oficial del Estado.

Don Emilio Aiberola Alemañ, Arquitecto, designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia para representar a la Delegación del mismo en Alicante.